



Asunto: Nota informativa
Ref: SOFM/MJA/as/158
Fecha: 25/09/2017

Nota informativa 13/2017

RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO DEL MEDICAMENTO CELESTONE CRONODOSE

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa del restablecimiento del suministro del medicamento CELESTONE CRONODOSE 2 ml 1 vial de 2 ml (C.N. 806745) que contiene como principios activos BETAMETASONA ACETATO y BETAMETASONA FOSFATO SODIO.

El titular de la autorización de comercialización, Merck Sharp & Dohme de España, S.A. ha comunicado con fecha 20 de septiembre de 2017 que dispone de más unidades y que el suministro se ha normalizado, por lo que ya no es preciso su distribución a través de la aplicación Gestión de Medicamentos en Situaciones Especiales.

En Logroño, a 25 de septiembre de 2017

**Gobierno
de La Rioja**
Salud

Prestaciones y Farmacia

Dra. Mª José Aza Pascual-Salcedo
JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA Y MEDICAMENTOS

Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 25 SET. 2017

Hora:
Número: 5-166482